



MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Acta No 31
Bogotá, Julio 16 de 2013

Hora de inicio: 9:00 AM

Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

El día 16 de julio de 2013, en las instalaciones del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), se reunieron los Consejeros Luis Alonso Colmenares (Presidente), Daniel Sarmiento, Gabriel Suarez y Gustavo Serrano miembros del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y Valeska Medellín, contratista del CTCP.

1. Orden del día.

- a) Aprobación del orden del día.
- b) Consideración y aprobación de las actas 29 y 30.
- c) Varios.
- d) Talleres de aseguramiento. Expositor.
- e) Documento para discusión pública del sistema documental.
- f) Respuesta a la consulta de la Comisión intersectorial sobre la aplicación por primera vez.
- g) Propuesta presentada por Asofiduciarias.
- h) Seguimiento a las tareas pendientes.

2. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- a) Aprobación del orden del día.

El Doctor Colmenares propone que se incluya en el orden del día como primer punto el tema de varios. Respecto a esta propuesta los Consejeros mencionan estar de acuerdo. Los Consejeros deciden aprobar el orden del día.

- b) Consideración y aprobación de las actas 29 y 30.

Los Consejeros acuerdan revisar y aprobar las actas en la próxima sesión.

- c) Varios.

- GTT 3 sobre arrendamientos.

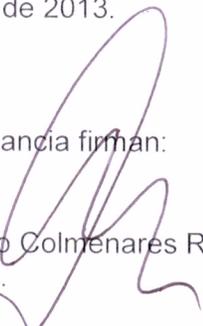
se debe determinar cuál es la base jurídica para sustentar la aplicación de las NIIF por parte de los patrimonios autónomos.

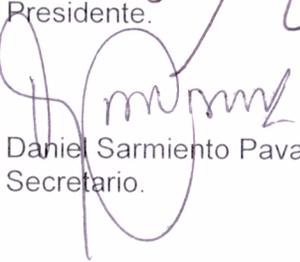
El Doctor Colmenares indica que para el tema de los fidecomisos se debe analizar el párrafo del artículo 2 el cual establece que *“Deberán sujetarse a esta ley y a las normas que se expidan con base en ella, quienes sin estar obligados a observarla pretendan hacer valer su información como prueba”*.

Los Consejeros acuerdan que una vez reciban copia del concepto jurídico de la Superintendencia Financiera sobre la contabilidad de los patrimonios autónomos elaboraran la respuesta para Asofiduciarias.

Se procedió a realizar el cierre de la reunión y se acordó que la próxima sesión será el día 17 de julio de 2013.

Para constancia firman:


Luis Alonso Colmenares Rodríguez.
Presidente.


Daniel Sarmiento Pavas.
Secretario.